



TARIFAS CON ENTRADA EN VIGOR 1 DE ENERO DE 2023 DE LA LOCALIDAD DE SOLANA DE LOS BARROS

TARIFA DOMÉSTICA	AÑO 2022	IPC	AÑO 2023
CUOTA FIJA	5,7746	5,70%	6,1038
1º BLOQUE DE 0 A 3 M3	0,5769	5,70%	0,6098
2º BLOQUE DE 4 A 10 M3	0,9370	5,70%	0,9904
3º BLOQUE DE 11 A 17 M3	1,1533	5,70%	1,2190
4º BLOQUE MÁS DE 17 M3	1,4419	5,70%	1,5241

TARIFA INDUSTRIAL	AÑO 2022	IPC	AÑO 2023
CUOTA FIJA	32,6838	5,70%	34,5468
TODOS LOS M3	2,3072	5,70%	2,4387

A ESTA TARIFA SE LE APLICARÁ EL I.V.A. QUE SE ENCUENTRE EN VIGOR